HERALDO DE ALCOY

NÚM. 354 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO III

1898

Sábado 1.° de Octubre

EL COMERCIO REVIVE

Tomándolo de la *Gaceta de la Banca*, trasladamos á nuestras columnas el siguiente artículo, que sin duda han de leer con gusto nuestros comerciantes é industriales:

«Todas las impresiones que nos trasmite la prensa de provincias, hacen concebir fundadas esperanzas de que á pesar de los desastres sufridos y las consecuencias de la malísima administración pública, que en los centros superiores, en las provincias y en los municipios hay, el comercio empieza á tener mayor movimiento, debido en parte á la paz y mucho á la abundante cosecha que en todos los productos ha habido ó se presenta para el otoño.

En la región valenciana, en ambas Castillas, en las Provincias Vascongadas, en Galicia, pero sobre todo en Cataluña, se experimenta un movimiento mercantil más importante que en todo el año último, lo que anima á fabricantes, productores, comerciantes y hasta los mismos consumidores, que ven renacer esperanzas que consideraban perdidas.

Esto mismo prueba que lo que aquí hace falta es alentar la iniciativa privada, fomentar la agricultura, procurar de todas suertes que no se esterilicen fuerzas valiosísimas dedicadas hasta ahora á la política menuda, á buscar en poco tiempo en las que fueron nuestras colonias, fortunas que sólo pueden hacerse á costa de [illegible] que cuidemos de [illegible]entar dentro de la Península la gran riqueza que la misma contiene, sin extender la idea por los espacios imaginarios del dominio de grandes territorios, que sólo nos han producido sinsabores y pérdidas.

Por lo que al comercio en nuestras provincias se refiere, dice muy bien un estimado colega que, aun prescindiendo de los lugares en que la recolección ha dado rendimientos excelentes, ofreciendo campo al comercio para moverse, en las que el resultado ha sido mediano, hase notado igualmente marcada actividad en todos los ramos del trabajo, ya que los agricultores han vendido sus productos con buena estimación.

Los comerciantes, con este motivo, se [illegible]man á las compras de temporada en [illegible] grandes centros, dando ocasión á [illegible]e la industria funcione con cierta actividad, saliendo de la situación difícil en que la crisis la tenía colocada y reanudando sus trabajos los miles de obreros [illegible] se encontraban en huelga forzosa. [illegible]os, en algún tiempo al menos, ten[illegible] un pedazo de pan que llevar á la [illegible], evitándose el verse precisados á [illegible]rir al auxilio que las asociaciones [illegible]ridad les facilitaban.

[illegible]as las actividades han recuperado [illegible] de los alientos que habían per[illegible]y, á pesar de los infinitos obstácu[illegible]ue el trabajo en general hallaba en [illegible]mo, renace la esperanza en los es[illegible] y aunque acontecimientos recien[illegible] torpezas político-administrativas [illegible]iste y penosa impresión nos han [illegible]do, aliéntanos el relativo bien[illegible] de la agricultura, llevándonos ésta [illegible]ncimiento de que la tierra es la [illegible] amante y previsora que subviene [illegible] necesidades.

[illegible]ecto, cuando los campos produ[illegible]as las energías se reaccionan, y [illegible] industria como el comercio, [illegible] esencialss de la producción, po[illegible] movimiento el general mecanis[illegible]ste funciona con perfecta regula[illegible]aciendo que todos los organis[illegible]ten de un tranquilo bienestar.

[illegible] principal venero de nuestra ri[illegible]ese debidamente atendido, y todos los demás factores respondieran á la común conveniencia y los poderes se cuidaran más de regularizar los servicios públicos, acudiendo á las necesidades de los elementos productores, otra sería la situación de España.»

ALCOY

El *Boletín Oficial* de la provincia, recibido ayer en nuestra redacción, publica la siguiente importante circular:

«El vigente Código penal, en su título 6.°, art. 356, corrige á los dueños de las casas de juego, de suerte, envite ó azar y á los jugadores que á las mismas casas concurran, con las penas de arresto mayor y menor respectivamente, y con la imposición de una multa, duplicándose la cuantía de ésta y elevándose aquéllas á las de prisión correccional y arresto mayor en caso de reincidencia.

El precepto legal por una parte, la moral pública por otra y la tranquilidad de las familias á las que el vicio del juego origina toda clase de desdichas y todo linaje de desventuras, impone á la autoridad gubernativa el deber ineludible de perseguir con tanto celo como energía á los explotadores de este vicio social, haciendo efectivo el cumplimiento de la ley; en su consecuencia, los señores Alcaldes de esta provincia bajo su más estrecha responsabilidad y con el auxilio de la Guardia civil, agente y dependientes de su autoridad, perseguirán sin contemplación alguna en sus respectivas demarcaciones los juegos prohibidos por la Ley, poniendo á los contraventores á disposición del Juzgado competente.

Los Sres. Alcaldes, los Comandantes de puesto de la Guardia civil y todos los agentes y dependientes de mi Autoridad, se penetrarán bien de que abrigo la firme resolución de que esta circular sea cumplida en todas sus partes, sin interpretaciones ni distingos que la desnaturalicen, así como la de castigar con severidad á los que por falta de celo den ocasión á que la ley quede burlada é impunes los que la quebranten.

Del recibo de la presente circular se servirán darme aviso los señores Alcaldes.

Alicante 28 de Septiembre de 1898.

El Gobernador interino,

Vicente Sorribes.»

Acreedora á toda clase de elogios es la circular transcrita.

Y viene á su tiempo, porque con las primeras lluvias otoñales, los jugadores se van al monte en busca de entreses y párolis, y se arma cada *partida* que tiembla el Misterio.

Falta sólo que no sea letra muerta la circular del Sr. Sorribes y en el celo de este fiamos. Hay que perseguir la inmoralidad del juego y debe hacerse sin contemplaciones de ninguna clase.

Y como en Alcoy han abundado las casas en donde se tira de la oreja á Jorge, bueno será que estén sobre aviso las autoridades de todos los órdenes, para que tengan exacto cumplimiento las del Gobernador civil de la Provincia.

ANTIGASTRÁLGICO

—Chico, ¿has leído lo que
en desdoro de la Gra....
escribe el pasante G.,...?
—Yo no leo á quien está
tonto de remate, á fé.

—Esta noche á las siete se verificará en la Escuela Industrial el acto solemne de la apertura del curso académico de 1898 á 99.

El ilustrado director de dicho establecimiento, nuestro distinguido amigo don José Cort Merita, ha tenido la atención, que le agradecemos, de invitarnos á este acto.

—Procedente de los baños de Benimarfull, pasó anteanoche por Alcoy, en dirección á Alicante, el dignísimo gobernador militar de la provincia, general Marquez.

En la estación fué recibido por las autoridades militares, tributándosele los honores de ordenanza.

—Desde Castellón, donde prestaba sus servicios, ha sido traslado á Alicante, el ayudante de Obras Públicas, nuestro paisano y amigo D. Santiago Valor.

Nuestra enhorabuena.

—Procedente de Filipinas, llegó ayer tarde á nuestra ciudad el soldado del arma de artillería, hijo de Alcoy, José Pérez Cortés.

—Cumplidas las formalidades legales en el expediente de registro de la mina *Ampliacón á la Previsora* núm. 881, de lignito, demarcada con catorce pertenencias, en el término de Villena, sin que se haya presentado reclamación alguna, ha resuelto aprobarlo el Gobernador civil de la provincia, concediendo la propiedad de dicha mina á su registrador D. José Atienza Egido.

—Hoy 1.° de Octubre se abrirá el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas y ciero que perciben sus haberes y asignaciones en esta provincia.

—Según las observaciones meteorológicas más recientes, las luvias en el próximo invierno han de ser frecuentes y abundantes, con especialidad en las costas y la otoñada permitirá á los labradores hacer temprano las siembras.

De cumplirse tan favorables pronósticos, están de enhorabuena los agricultores.

—Para conocimiento de nuestros amables lectores, hemos de advertir que hasta [illegible] 31 del [illegible] de Octubre y hora de las doce de la noche, podrán redimirse á metálico los mozos declarados soldados en el actual reemplazo y anteriores (revisión.)

—Hemos entrado en el equinoccio de otoño y, en su consecuencia, hemos llegado á la época del año en que la duración del día es de doce horas, exactamente igual á la de la noche.

Ha comenzado ya á ser más corto el día, hasta el 21 de Diciembre, solsticio de invierno, que es el más corto del año.

LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.—Santo Angel Tutelar de España y San Remigio obispo.

Santo de mañana.—Nuestra Señora del Rosario de la Paciencia en San José; y Santos Angeles Custodios.

CULTOS

Parroquia de Santa María.—Hoy sábado á las seis y media felicitación sabatina y después la Misa.

SUCESOS

¡La bestia humana!

Una niña de unos doce años de edad, llamada Dolores Vañó, ha sido atropellada brutalmente por un salvaje.

Como presunto autor del repugnante hecho y por denuncia de la madre de la niña, há sido detenido por el jefe de la guardia municipal, Sr. Segura y puesto á disposición del Sr. Juez, un sujeto llamado Francisco García Jordá, habitante en la calle Mayor núm. 40.

DIARIO DE AVISOS

Don Juan Pastor Muntó, Alcalde Constitucional accidental de la ciudad de Alcoy.

Hago saber: Que en orden circular de fecha 26 de los corrientes mandada de la Delegación de Hacienda de esta Provincia, se hace un llamamiento á los contribuyentes deudores al Tesoro y defraudadores por todos conceptos acerca de los efectos de condonación de responsabilidades que otorga á los deudores á la Hacienda el artículo 28 de la vigente Ley de Presupuestos del Estado y facilidades que establece para acogerse á la Ley de moratorias de 16 de Abril de 1895, para aprovechar la baja del 70 por 100 en los descubrimientos anteriores á 1.° de Julio de 1878, y de 50 por 100 en los posteriores hasta 1897-98, según así se expresa en términos concretos en Real orden de 14 de los corrientes inserta en el *Boletín Oficial* de esta provincia.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y en cumplimiento de la referida orden circular.

Alcoy 28 de Septiembre de 1898.

Juan Pastor.

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

Extranjero

Roma.—El próximo viaje del Emperador Guillermo á Tierra Santa, tiene indudablemente un objeto más político que religioso, debiendo contribuir al desarrollo de las relaciones existentes entre su Imperio y la Sublime Puerta.

«Guillermo II—dice un periódico,—aspira á renovar, en proporciones menores y bajo un aspecto pacífico, la expedición de Bonaparte á Egipto.

Él, aunque por otros medios, medita [illegible] posesión de aquel Oriente misterioso que sedujo siempre á los grandes [illegible]radores, pero hoy se trata de una conquista pacífica y [illegible] de resultados no menos [illegible]antes.»

Londres.—El periódico «Daily Telegraph» anuncia que el ministro de la Guerra norteamericano, Mr. Alger, vendrá á Londres en concepto de embajador de los Estados Unidos.

El «Miguel Jover»

Madrid 30 (9-30 mañana.)

Ha fondeado en el puerto de Barcelona el vapor «Miguel Jover», que fué apresado por los yanquis al comienzo de la guerra.

Trae la misma carga que embarcó en Nueva Orleans y que tenía á bordo al ser apresado.

Para celebrar su feliz llegada, está empavesado como en los días de gran fiesta.

Aplazamiento

Madrid 30 (11-40 mañana.)

El general Weyler ha aplazado por dos días su regreso á Madrid, que tenía anunciado para hoy.

Las Visayas

Madrid 30 (12 tarde.)

A pesar de las gestiones practicadas por los periodistas, no les ha sido posible obtener copia del telegrama de las Visayas, que suscribe el general Ríos.

Se les ha dicho solamente que trata de asuntos generales, á saber, situación del Archipiélago, estado de la rebelión, etc., pero nada más.

Un pueblo descubierto

París.—Entre los antropólogos constituye tema de interesante actualidad el descubrimiento, en el centro de una impenetrable selva del Oeste de Rusia, de una aldea cuya existencia era ignorada en absoluto hasta ahora.

Sus habitantes, á los cuales no ha llegado, como es de suponer, nada de cuanto se relaciona con los progresos de la vida moderna, hablan un dialecto extraño y de todo punto incomprensible.

Las comisiones de la paz

Madrid 30 (4 tarde.)

Ayer se celebró en París el almuerzo con que el ministro de Negocios Extranjeros M. Delcassé, ha obsequiado á los comisionados de España y de los Estados Unidos que han de tomar parte en las conferencias para la paz entre ambas naciones.

El almuerzo ha sido de 26 cubiertos.

M. Delcassé ocupaba la presidencia de la mesa, teniendo á su derecha al embajador de la República norteamericana en París, mister Porter, y á la izquierda á D. Eugenio Montero Ríos, como presidente de la comisión española.

Otro centro preferente de la mesa estaba ocupado por M. Brisson, quien tenía á su derecha al Sr. León y Castillo, y á su izquierda al general Frie.

Entre los asistentes al almuerzo figuran los señores general Cerero, Moore, Garnica, Whitelaw, Reid, Abarzuza, Gray, Novallas, Davis y Villaurrutia.

También han concurrido los empleados franceses Vignaud, Legall, Nisard, Beauacrozier, Roger, Decrais, Borál, Delavaud y Jullier.

Preparativos

Madrid 30 (5-15 tarde.)

En las oficinas de la Compañía Trasatlántica se está trabajando activamente á fin de ultimar en lo que queda de semana todos los detalles del cuadro de salida y viaje de los vapores que habrán de ser destinados al servicio de repatriación del ejército de Cuba.

Dicho cuadro ha sido remitido á la aprobación del Gobierno.

La Trasatlántica, no obstante, ha dispuesto ya que comiencen los preparativos necesarios en los buques que han de transportar el contingente de heridos y enfermos.

La repatriación

[illegible]

Madrid 30 (8 noche.)

En poder del ministro de la Guerra obra ya el cuadro de marcha de vapores de la Compañía Trasatlántica, encargados de repatriar al ejército de Cuba y Puerto Rico.

No se ha hecho público aún el cuadro, por tener que someterlo el general Correa al examen y aprobación del Consejo de ministros, y no sería difícil que sufriera alguna modificación.

Desde luego se puede anticipar que el criterio del ministro de la Guerra en esta cuestión es el siguiente:

Los barcos que tengan capacidad para transportar mil soldados sanos, solo deben traer quinientos enfermos, á fin de que hagan el viaje con mayor comodidad y en mejores condiciones higiénicas.

En el vapor que zarpará mañana de la Habana, y en los sucesivos correos, comenzarán ya á regresar repatriados.

El día 8 del próximo Octubre saldrá un vapor extraordinario de la capital de la isla.

Parece que el gobierno solo permitirá regresar en los buques de la Trasatlántica á los empleados civiles que hayan disfrutado sueldo del Estado.

CORREO DE MADRID

Declaraciones de Figuerola

De las declaraciones que D. Laureano Figuerola hace el *El Liberal* tomamos los siguientes párrafos:

«En ningún tiempo, ni en ningún país, se ha practicado tan sistemáticamente, con una constancia tan funesta, á pesar de los escarmientos que ya había sufrido, una política de tal suerte absurda y odiosa en las colonias. Las hemos perdido, no como un castigo injusto, sino como una expiación merecida de nuestros desaciertos, de nuestras torpezas seculares..........

»Nadie se explicará, por ejemplo, que en la Plaza de Armas de la Habana haya una estatua á Fernando VII. Y es que en el año 1825, el intendente de Cuba, Pinillos, funcionario de imperecedera fama allí, propuso al Gobierno de la Metrópoli una reforma en el Arancel, con arreglo á tres tipos, que eran de siete, catorce y veintiocho para los derechos de Aduanas, con los que se favorecía grandemente á los productos antillanos.

»Y el ministro de Fernando VII, que lo era un hombre ilustrado, culto, liberal por raro caso, el Sr. López Ballesteros, accedió á la demanda del intendente, y decretó la reforma del Arancel en los términos que se pedía.

»No se tardó en tocar los frutos de tan bienhechora mudanza, sucediendo qué, mientras en el período anterior Cuba costaba millones sin producir nada en cambio á España, y pagando sus gastos enormes del Tesoro *situado* en Méjico, pudo en adelante nivelar su presupuesto, y aun enviar un sobrante líquido y saneado á la Península, que llegó á importar ocho millones de pesos anuales.

»Y he ahí por qué Fernando VII, de nefasta memoria, tiene en la Habana una estatua.

»En 1865 vino una comisión informadora de Cuba, respondiendo al llamamiento por decreto que hiciera el entonces ministro de Ultramar, Sr. Cánovas del Castillo. Entre otras cosas, pedían los comisionados antillanos que se les quitara una contribución y se modificase el Arancel. Cayó Cánovas, le sucedió D. Alejandro de Castro, prevaleció otra vez la política de injusticia económica, y los comisionados tuvieron que marcharse á los Estados Unidos para que en la gran Antilla no los tuvieran por traidores.

»Así estalló en Yara la primera guerra separatista de los diez años, por una cuestión de aranceles principalmente, como andando los años, y por no haberse atendido el movimiento económico, se dió en Baire el grito que ha acabado con nuestra soberanía, no sólo en Cuba, sino en todas nuestras colonias.

»¡Qué había de suceder! No se puede de tal modo volver la espalda á la realidad y olvidar que las causas económicas, en tanto grado como las políticas, engendraron siempre las revoluciones, incluso la gran Revolución francesa, á la que precedieron largos años de miseria y de hambre.

»Conocidas son mis ideas librecambistas. Pues bien; todavía comprendo yo que se defienda el proteccionismo para industrias de importación, en las que la concurrencia extranjera pueda ser peligrosa. Niego el principio pero me explico el hecho. Lo que no tiene defensa ni justificación posible, es que la teoría se aplique á industrias de exportación, como eran las de Cuba, que sólo se podían consumir fuera, tales como el azúcar, el café, el tabaco.

»¿Y todo para qué? Para favorecer á los azucareros de Andalucía, á los harineros de Castilla, á los fabricantes de tejidos de Cataluña. ¡Y que para beneficiarlos á ellos se ahogase toda la vida económica de Cuba! Y cuidado que los azucareros de Andalucía, cuando más llegaron á producir, en los años mejores, 40.000 toneladas, en tanto que en la Gran Antilla se obtenían cuando menos 700 000, pasando algún año al millón de toneladas.

»Por una cuestión económica arancelaria se perdió para Inglaterra el Norte de América. Esa nación aprendió lo debido en aquella lección dolorosa, y al notar que en el Canadá había un poderoso movimiento anexionista á favor de los Estados Unidos, le otorgó á aquél tal suma de libertades y de poder propio, que hizo imposible toda separación. Hoy el Canadá prefiere estar unido á la Gran Bretaña, á estar solo ó á merced de los yankees.

»Aquí no hemos aprendido cosa ninguna y después del Zanjón, del término de una guerra sangrienta de diez años, desaprovechamos mil circunstancias favorables, para el cambio en paz del régimen colonial, en lo económico y en lo político. La autonomía arancelaria, tanto como la del Gobierno, era una condición necesaria para mantener nuestra soberanía..........

»Con la pérdida de nuestro imperio colonial acaba una época y comienza otra. Y esa España que nace, no sólo ha de estar en el régimen, que sería cuerpo sin alma si no respondiese y se informase por otras ideas, por otras personas. Deben resignarse los que nos atrajeron estos males, á desaparecer de la vida pública, si no quieren que no se pueda inculpar á errores y sí á falta de patriotismo cuanto daño nos acarrearon.

»La obra de la regeneración de la patria no se hará por ensalmo y al conjuro de una voluntad. Será lenta tarea de muchos años. Hay que sembrar, porque si no jamás se recogerán los frutos.

»Y como el *Cándido* de Voltaire, tras las desdichas sufridas, mirando tan sólo á la Península, olvidando aventuras, despidiéndose de las colonias para mucho tiempo, hay que decir, fiando toda redención al trabajo y á la enseñanza, dándose por entero á la generación nueva, á la juventud política sin mancha:

«—Cultivemos nuestro jardín...»

Ecos del extranjero

Acto de piratería

París 28.—En aguas de Turquía y cerca de la isla de Englosonissi se ha repetido un caso de piratería, apenas concebible á fines del siglo.

Un barco de vela detuvo á una barca que acababa de vender en Chío un cargamento de carbón y asesinó á sus tripulantes para apoderarse de cuanto conducía.

El hijo del capitán de la barca pudo arrojarse á nado y ganar tierra.

El mar ha arrojado á las playas restos de la embarcación robada, y la policía ha detenido como sospechosos á varios individuos, uno de los cuales ha sido reconocido como pirata por el hijo del capitán asesinado.

Se cree que será juzgado sumariamente.

Reparto de dominios

La *Gaceta de los Vosgos* de Berlín asegura que el tratado anglo-alemán últimamente celebrado, reparte entre ambos contratantes la provincia de Mozambique, que Portugal cederá á las dos potencias mediante una indemnización pecuniaria.

Alemania recibirá los distritos septentrionales hasta el Zambeze; Inglaterra conservará la región meridional. Las negociaciones entre Berlín y Londres versarán también sobre el reparto de territorios neutros en Sagaba con rectificaciones de fronteras en Walvis-Cay y Camerún, así como también sobre la construcción de líneas férreas y telegráficas en el Continente americano.

La revolución de Honduras

Telegramas de Honduras dicen que los revolucionarios han atacado la casa de la aduana de Puerto Cortés mientras se verificaba allí un baile.

Para atacar al edificio emplearon cañones Hothkins.

Los militares que estaban en el baile salieron á la calle, rechazando á los insurrectos y capturando á los jefes de las partidas.

Seis de estos han sido condenados á muerte.

El crucero "María Teresa,,

Telegrafían de playa del Este de Santiago de Cuba, que los trabajos para poner á flote el crucero *María Teresa*, los dirige el teniente Hobson, que fué el que echó á pique el *Merrimac* á la entrada del puerto de Santiago.

Después de ser reparado en Guantánamo el buque, saldrá para los Estados Unidos.

Alianza mahometana

Los periódicos rusos del sábado último dan cuenta de un hecho que ofrece verdadera gravedad.

Con pretexto de estrechar los lazos religiosos, pero con el propósito oculto de perturbar á las naciones fronterizas y producir agitación en los Balkanes, el Sultán, por una carta circular de carácter privado, gestiona la alianza mahometana bajo el sagrado estandarte del Profeta; con objeto de estrechar estos lazos el Sultán invita á los demás soberanos mahometanos á una fiesta religiosa en Constantinopla.

El Emir de Bokkara y el Khan de Kiva pidieron permiso al Zar de Rusia, y el canciller supo también por avisos confidenciales de Teherán que el Shah asistirá también á la fiesta religiosa.

Alarmado el Gobierno ruso negó las autorizaciones que se le pedían, y de acuerdo con Francia é Inglaterra, se opondrán á que asistan el kedive de Egipto, el Sultán de Marruecos, el Emir de Afganistán y los Príncipes mahometanos de la India.

Además, las grandes potencias indicadas piensan dirigir advertencias casi conminatorias al Sultán de Turquía para que se abstenga de preparar nuevos proyectos, ocasionados á gravísima conflagración.

En Creta

París 28.—Las noticias de Creta confirman que los cristianos han abandonado el valle de Retymno.

La Junta ejecutiva cretense publicó una proclama exhortando á la calma, y aludiendo á la próxima retirada de las tropas turcas, terminaba así:

«Se acerca el fin de nuestros infortunios».

Sin embargo, los turcos continúan en sus guarniciones no advirtiéndose señal alguna de su próxima salida de la isla.—*Fabra*.

Efemérides gloriosas

Memorable sitio de Gerona

30 DE SEPTIEMBRE DE 1285

Arrastrado el Papa Martín IV por el odio que siempre profesó al rey aragonés D. Pedro III el Grande, le excomulgó y ofreció el dominio de sus Estados al príncipe Carlos de Valois, hijo del rey de Francia Felipe el Atrevido.

Este monarca, tan luego tuvo noticias de la resolución del Papa, su amigo y protector, publicó una cruzada, y con los auxilios que deudos y amigos le prestaron reunió en Tolosa y sus cercanías un ejército de 150.000 infantes, 17.000 ballesteros y 18.000 ginetes, equipando, además, una formidable escuadra que contaba, entre otras embarcaciones, 140 galeras de gran porte.

Invadido el Rosellón, cuya capital fué tomada por sorpresa, y conseguidas algunas victorias fáciles, la mayor parte de aquel formidable ejército penetró en Cataluña el 23 de Junio de 1285, y después de recorrer el Ampurdán se dirigió á poner sitio á Gerona.

Al tener noticia D. Pedro de los planes del soberano francés, hizo en Barcelona un llamamiento á sus vasallos para que se unieran á él en Hostalrich ó Besalú, y cuando hubo reunido un ejército respetable reforzó las guarniciones de algunas plazas, marchando con las fuerzas que le quedaron en busca del invasor.

El encuentro tuvo lugar en las cercanías de Gerona, y como el ejército del aragonés se vió obligado á retirarse abrumado por la superioridad numérica del enemigo, éste dispuso el sitio de dicha ciudad, que se había comprometido á defender Ramón Folch, vizconde de Cardona.

Su guarnición se componía de 80 caballeros capitaneados por Guillén [illegible] Anglesola y Guillén de Castellolí, 30 caballeros montados y 2.000 infantes, en su mayoría moros valencianos y almogávares.

Rechazada la intimación dirigida por el conde de Foix, en nombre del monarca francés á Ramón Folch, Felipe el Atrevido, que mandaba en persona el ejército invasor, puso sitio á la numerosas veces heróica ciudad.

El cerco era apretado cada día más; pero en los defensores de Gerona continuaba el ánimo tan levantado como al comenzar el sitio.

Siempre estaban vigilantes en las murallas y demás defensas, y por lo tanto dispuestos á rechazar cualquier amago de asalto ó agresión; á esto se unía que los arrojados almogávares, conducidos por los caballeros, hacían frecuentes salidas causando enormes bajas á los sitiadores, además de tenerlos en constante zozobra.

Cansado el francés de vivir en tan desairada situación, y visto que todos los recursos militares de que había echado mano no bastaban para quebrantar el espíritu de los sitiados, ni para restar elementos á la resistencia, acordó dedicar á sus soldados al mantenimiento de un bloqueo tan riguroso que hiciera imposible la entrada de víveres, para que el hambre hiciera lo que las armas y la ciencia militar no habían podido.

Cual los defensores del siglo XIX, los del XIII padecieron, con gran entereza y sin sentir desmayos en sus espíritus, todo género de privaciones, miserias y enfermedades, á causa de las inmundicias que comieron.

No era menos crítica que en la plaza la situación de los franceses, también producida por las miserias y las enfermedades; pero como estos podían sobrellevarla mejor, por no carecer de víveres, el bloqueo no sufrió quebranto y por esto tuvo que llegar la hora en que la carencia absoluta de víveres obligara á los sitiados á pedir capitulación, la cual obtuvieron con todos los honores de guerra. Gerona fué evacuada por los partidarios de D. Pedro.

MAESE RODRIGO

Mercados

Precios de la carne en las principales capitales

TARRAGONA

Carne de buey, de 1,50 á 1,75; ídem de carnero, de 1,25 á 1,50.

AVILA

Carne de vaca y carnero á 1,50 pesetas kilogramo.

SORIA

Carne de vaca á 1,20 pesetas kilogramo; íd. ternera á 1,60; íd. de cabrío á 0,85; tocino á 2,35.

CIUDAD REAL

Carne de ternera á 2,50; vaca á 2,00; macho á 1,50; oveja á 1,2 ; jamón á 3,50.

CACERES

Carne de vaca de 1,60 á 2,00 pesetas; cordero y macho á 1,20.

BILBAO

Carne de cebón á 1,60 pesetas kilogramo.

LOGROÑO

El kilogramo de carne de vaca es de 1,60; ternera de 1,25 á 2,00; carnero y oveja á 1,20 pesetas.

BURGOS

Carne de vaca, á 1,40 pesetas; carnero, á 1,80, y tocino fresco á 1,70.

ALMERIA

Carne de vaca, de 2 á 2,50 pesetas kilo, y carnero á 1,50.

VALLADOLID

Ternera sin hueso, de 2,50 á 3 pesetas kilogramo; con hueso, de 2 á 2,25, y vaca sin hueso, de 2 á 2,25; con hueso, de 1 á 1,50; cordero, de 1,50 á 1,75.

PALENCIA

Carne de ternera sin hueso, á 2 25 pesetas kilogramo, y con él, á 1,75; vaca, de 1 á 1,50; tocino, á 2,25.

SANTANDER

Carne sin hueso, á 2 pesetos kilogramo; íd. con él, á 1,50.

GERONA

Carne de vaca y ternera, de 1,50 á 2 pesetas kilogramo; carnero, de 1 á 2.

HUELVA

Carne de vaca, á 1,70 pesetas kilogramo; íd. cabrío y carnero, á 1,39.

BARCELONA

El kilogramo de carne se vende de 2 á 2,50 pesetas, la de carnero; de 2,75 á 3,30, la de ternera; á 2,50, la de cordero, y de 2,25 á 2,75, la de vaca ó buey.

En los Estados Unidos

The Record, de Chicago, del viernes 2 de los corrientes, dice lo siguiente:

«La asamblea de los *Caballeros del trabajo*—The Knigths of Labor—creen que han sido desatendidos y maltratados los soldados de los Estados Unidos durante la guerra con España. La asamblea del distrito núm. 9 adoptó anoche la siguiente resolución y ordenó que fuera enviada al Comité ejecutivo en Washington:

«Considerando ha sido notorio que la mayor parte de nuestros bravos soldados en la guerra española han sufrido y muerto por indiferencia ó abandono de los oficiales militares americanos, más que por las balas del enemigo, resolvemos, nosotros los campeones del trabajo de la asamblea número 9, haber visto con disgusto, indignación y horror el indisculpable bárbaro tratamiento que han sufrido nuestras heróicas tropas en manos de oficiales, cuya única calificación para sus puestos es la influencia política, y pedimos la inmediata y deshonrosa dimisión de los oficiales.»

Las Conferencias de Paris

Presentación de las comisiones

El Gobierno recibió ayer un telegrama de la embajada de España en París participando que se había verificado el acto de presentación de las comisiones española y norteamericana.

El acto se celebró en la secretaría de Estado, y las presentaciones fueron hechas por el ministro M. Delcassé.

Hoy volverán á reunirse para la presentación de credenciales.

Las primeras impresiones

No hay en Madrid ninguna noticia que se refiera á dar idea de cuáles puedan ser las resoluciones de la comisión que el sábado comenzará á actuar en París, para acordar todas las condiciones del tratado de paz entre España y los Estados Unidos.

Pero en los centros oficiales suponen que esas noticias, por lo menos en cuanto á lo principal de la negociación ha de referirse, las tendrá el Gobierno del 5 al 6 del próximo Octubre; es decir, que en las primeras conferencias de los comisionados de ambos países, se sabrá ya cuanto á España más importa, quedando para después todo lo que sean cuestiones de detalles.

Así lo aseguran en los centros oficiales más autorizados.

El Sr. Ojeda

A bordo del *General Valdés* ha regresado á Tánger el Sr. Ojeda.

Los expedicionarios llegaron hasta Tenerife, y fueron recibidos con júbilo y entusiasmo en todas las poblaciones que visitaron, produciendo excelente efecto entre los moros la presencia del ministro de España y de los oficiales que formaban su escolta.

El Sr. Ojeda saldrá el viernes para Madrid, con objeto de seguir su viaje á París, é incorporarse á la comisión negociadora de la paz, en su calidad de secretario general de la misma.

Un almuerzo

Con objeto de manifestar la mayor cordialidad en la recepción de las comisiones y romper el hielo entre ellas en las mejores condiciones posibles, Mr. Delcasse, ministro de Estado de Paris, ha tenido la atención de ofrecer á españoles y norteamericanos un almuerzo, que se verificará hoy en el ministerio de relaciones exteriores.

Asistirán á este almuerzo el presidente del Consejo, Mr. Brisson, el ministro monsieur Delcasse, el embajador de España Sr. León y Castillo, el primer secretario de la embajada, señor marqués de Novallas, el embajador de los Estados Unidos, general Porter, el primer secretario de la legación americana Mr. Cizuaud y los señores Montero Ríos, Abarzuza, Cerero, Garnica y Villaurrutia y MM. Day, Davis, Frey, Gray y Reid.

Los embajadores llegarán con las respectivas comisiones.

El Sr. León y Castillo y el general Porter se saludarán, cosa que no hacían desde la declaración de la guerra, á pesar de las relaciones de estrecha amistad que les unen.

Uno y otro harán la presentación de los comisionados.

Seguidamente se verificará el almuerzo.

Visitas

El general Porter estuvo en casa del Sr. Montero Ríos, en ocasión de hallarse éste ausente.

Dejó una tarjeta.

El presidente del Senado español le devolvió por la tarde la visita.

El general Cerero

Ha llegado el general Cerero, hospedándose en el Gran Hotel.

Varias noticias

El Sr. Montero Ríos y Mr. Day se pondrán de acuerdo para la marcha de los trabajos, señalando la hora en que ha de celebrarse la sesión inaugural el sábado.

En esta sesión se cambiarán las credenciales y se establecerá el orden del día de los trabajos.

Las conferencias no se celebrarán, como se ha dicho, en el salón de fiestas del ministerio de Relaciones exteriores, sino en el que sirve hasta ahora de salón de espera del cuerpo diplomático. Se halla en el piso bajo y las ventanas al jardín del palacio.

Sabiendo Mr. Delcasse que el Sr. Montero Ríos, por sus afecciones, es muy sensible al frío que ya empieza á sentirse en París, le dijo cuando visitaba el salón:

—«Como ve Vd., da al Mediodía, y el sol no se quita hasta que desaparece del horizonte de París. Por desgracia, no podemos ofrecer á Vd. el sol de Andalucía.»

Para el caso de que, á pesar de la situación de la sala, resulte fría, estarán encendidos los caloríferos en una sala menor, inmediata al salón de las sesiones.

En otra estancia cercana se hallará servido constantemente un *buffet*.

El Congreso internacional de la Paz

Turín 28.—La Asamblea general del Congreso internacional de la Paz ha expresado la esperanza de que las negociaciones hispano-americanas que van á abrirse en París consigan ligar á las dos naciones por medio de un tratado arbitral permanente.

La paz universal

Viena 28.—En la Cámara de diputados de Hungría, contestando el presidente del Consejo á una interpelación referente al rescripto del Czar sobre el desarme, dijo que Austria Hungría ha saludado con la mayor satisfacción y simpatía la noble iniciativa de Rusia.

Declaró que nuestro Gobierno ha manifestado al de San Petersburgo que aceptaba con júbilo la proposición encaminada á reunir una conferencia para afirmar la paz, la cual apoyaría resueltamente sin suscitar dificultad alguna.

El presidente terminó así:

«En cuanto á mí, debo manifestar que sostendré enérgicamente y en los límites de mi poder legal esta acción, y hago votos para que llegue á un feliz resultado.

Debo añadir, que la proposición de Rusia encontrado en todos los gobiernos la acogida más simpática pero no puedo menos de reconocer, sin que sea mi ánimo censurarlo, las dificultades que se oponen á la solución práctica de este gran pensamiento »

París 28.—Un importante periódico de Rumanía cree que la generosa iniciativa del emperador de Rusia, encaminada al desarme, no está llamada á prosperar, tanto porque con ella habría que rectificar en gran parte el actual mapa político, sino porque Europa necesita estudiar si es prudente dicho desarme, cuando el viejo continente está arruinado, y la América del Norte adquiere de una preponderancia económica y política que no se puede desconocer.—*Fabra*.

Notas políticas

Refiriéndose á conferencias celebradas ayer separadamente por los ministros de Guerra, Marina y Ultramar se ha dicho que

el Gobierno está formando la estadística de los pasajes de primera, de segunda y de tercera que se necesitan para la repatriación del ejército de mar y tierra de Cuba á fin de ponerse de acuerdo con la Compañía Trasatlántica para el número de buques que han de ser precisos y el coste de los pasajes.

Hay en la actualidad en la grande Antilla una fuerza importante de la infantería de Marina, que suma unos 3.500 hombres entre oficialidad, clases y soldados. En total, cuatro batallones de aquel cuerpo.

Se pensó en embarcar alguna fuerza en los cruceros que se hallan en la Habana y que han de volver muy pronto á España; pero no hay en ellos cabida con el carbón que necesitan llevar durante la travesía, más que para la tripulación y muy poca gente más.

Además la oficialidad del Cuerpo general de la Armada que queda en la isla de Cuba, irá regresando en buques españoles y en los extranjeros que toquen en la Habana.

No tiene el general Correa todavía los datos necesarios que ha pedido al gobernador general de la grande Antilla para hacer la clasificación de pasajes; pero se sabe que hay que repatriar 130.000 hombres aproximadamente, incluyendo en esta cifra á 20.000 enfermos.

A estas conferencias asistió el representante de la Compañía Trasatlántica en Madrid, Sr. Gil Becerril, y se habló del número de vapores necesarios para que la evacuación pueda á fin de Diciembre. La Compañía Trasatlántica está dispuesta á utilizar todos sus buques que no hagan falta en otra parte, y además contratará en el extranjero los que necesite.

El ministro de Ultramar no ha podido, por lo tanto, fijar la cifra de gastos con alguna exactitud, ni el Sr. Gil Becerril dar las noticias que el Gobierno deseaba, por faltar los datos para hacer la clasificación de pasajes.

La repatriación comenzará en 1 de Octubre.

* *
*

El Correo rectifica las noticias que han circulado estos días en la prensa acerca del estado del Tesoro.

Dice el colega ministerial que el Banco seguirá facilitando los fondos que el Gobierno considere indispensables, y añade que es fantasía cuanto se ha dicho sobre empréstitos y operaciones bancarias.

Como no niega que existan apuros para hacer frente á las obligaciones pendientes de pago, sino que, por el contrario, en días anteriores ha expuesto gráficamente sus inquietudes, hay que deducir de las afirmaciones que hace ayer cuál es el programa del Gobierno en esta importante cuestión.

* *
*

El Sr. Sagasta ha declarado que el Gobierno cuenta con fondos suficientes para las atenciones de Cuba y Filipinas.

* *
*

Esta tarde habrá Consejo de ministros en la Prresidencia.

* *
*

En los círculos republicanos han sido acogidas con entusiasmo las declaraciones del Doctor Esquerdo, por lo sinceras y prácticas, principalmente en lo que se refiere á la separación de poderes, condenación del parlamentarismo.

* *
*

Otra adhesión y van tres.

Dice *El Adelanto*, de Salamanca:

«Se considera muy probable que el señor duque de Tamames se afilie al nuevo partido que está formando el general Polavieja.

Algunos añaden que muy pronto vendrá á esta ciudad el jefe del fusionismo de la provincia para dar á conocer su resolución á sus antiguos correligionarios y despedirse de ellos.»

EN CUBA

Una carta de la Habana refleja la situación dificilísima que el estado actual de cosas ha venido á crear á los españoles residentes en la isla de Cuba.

Los insurrectos siguen haciendo de las suyas sin ser hostilizados por nosotros.

En poblaciones y poblados donde acampan las fuerzas rebeldes ondea la bandera insurrecta á ciencia y paciencia de americanos y españoles.

De la Habana se han mandado al campo rebelde grandes partidas de trajes y uniformes, pues dícese que los cubanos quieren hacer una presentación en forma ante el ejército yankee. Quieren presentarse como un ejército regular, acumulando al acto que habrán de dirigir Máximo y Calixto el mayor número de fuerzas.

En la capital de la isla se hace imposible la vida á todo buen español.

El Congreso de la prensa

El Congreso internacional de la prensa ha discutido acerca de la propiedad literaria de los artículos políticos.

El debate fué largo y animado y las opiniones contradictorias.

Quedaron aprobadas las conclusiones de la comisión con las siguientes enmiendas:

Se permite la reproducción parcial de los artículos políticos, religiosos, sociales y económicos, y la reproducción íntegra de los mismos, excepto cuando el autor lo hubiera prohibido.

Siempre será necesario citar el nombre del periódico donde por primera vez aparezca, y el nombre del autor si fuera firmado.

El rey de Portugal recibió ayer tarde á los congresistas.

La reina ha dado audiencia á las esposas de los periodistas y literatos que han concurrido al Congreso.

La cuestión Dreyfus

París 28.—Los antirrevisionistas se muestran muy irritados por el proceder del gobierno y particularmente del presidente de la república, por negarse á anticipar la reunión de las Cámaras.

Se cree que se necesitará más de un mes para que el Tribunal de casación dé sentencia acerca de la revisión.

Los ánimos están muy excitados; pero durante el día de ayer no ha habido ninguna demostración pública.

París 28.—Algunas personas que dicen haberla oído de los propios labios de Zurlinden, aseguran que éste hizo la siguiente declaración: «Después de examinar detenidamente los documentos que obran en el ministerio de la Guerra, dejé la cartera, completamente convencido de la traición de Dreyfus.»—*Fabra.*

Filipinas

Telegramas de Fabra

Saratoga 28.—La Convención, reunida en esta ciudad. ha aprobado una proposición declarando que los Estados Unidos no deben restituir en manera alguna á España el Archipiélago Filipino.

Este acuerdo es muy comentado y responde á la tendencia de los elementos jingoistas.

Londres 28.—*The Morning Post* inserta esta mañana un telegrama de Nueva York diciendo que los acorazados americanos *Oregón* y *Iowa* saldrán el sábado próximo con dirección á Manila

Añade que el día 8 de Octubre próximo marcharán al mismo punto trescientos marineros para reforzar la escuadra del almirante Dewey.

Salida de buques

Según telegrafían desde Manila todos los buques de guerra que Inglaterra, Francia y Alemania tenían allí fondeados han salido de Manila, con distintas direcciones.

Tagalos en Washington

Los delegados filipinos de Aguinaldo, Agoncillo y López han llegado á Washington.

Mr. Mac Kinley los recibirá como particulares, sin reconocerles el carácter de agentes del Gobierno insurrecto.

Detalles de la rendición de Manila

Telegrafían desde Barcelona á *La Correspondencia*:

Se han recibido noticias de Manila, que alcanzan al 18 de Agosto.

El día 13 los yankees atacaron las defensas desde el Sanatorio á Singalang, y los insurrectos el resto de las defensas hasta Santana.

Los yankees apenas se batieron por tierra.

Las posiciones españolas las destruyó la escuadra de Dewey.

Las fuerzas terrestres de los norteamericanos se presentaron cuando aquéllas habían ya apagado los fuegos, quedando 47 españoles muertos y 53 heridos.

El día 14 concluyéronse las capitulaciones formuladas por la Comisión mixta, excluyéndose absolutamente el personal civil.

Cuando estaban discutiéndose aquéllas, salió de Hong-Kong, con dirección á Manila, un vapor fletado por el Cónsul norteamericano para anunciar la suspensión de hostililidades.

El día 14 se amarró el cable, abriéndose al público, pero sometido á la censura norteamericana.

Los yankees nombraron seguidamente los Gobernadores civil y militar y los jefes de Correo y de las Aduanas del puerto, siguiendo prestando servicio de la Guardia civil veterana unida á los norteamericanos.

El trato de los yankees con los españoles es correcto y mesurado.

En cambio, á los indios insurrectos les tratan como perros, á pesar de haberles dejado acampar en los arrabales de la Ermita y de Malate y en el paso de Sampaloc á Binondo.

Se les prohibió entrar armados, quitándoles las armas los norteamericanos á los que contravenían esta orden.

También se les negó entrar uniformados en la ciudad murada.

Fueron fusilados por los norteamericanos siete insurrectos que infringieron estas prohibiciones.

Los rebeldes, á su vez, asesinaron á un sargento de cazadores norteamericano, y cogieron y fusilaron á siete yankees más, acusándoles de haber cometido asesinatos.

A un indio que insultó á un español al pasar por un puente é intentó acometerle, le dió varios golpes con la culata un centinela norteamericano, acabando por arrojarle al río.

Los insurrectos lo sufren todo paciente mente atrincherándose en sus posiciones, procurando organizarse, extendiendo la insurrección al resto de la isla y entregándose de continuo á las venganzas más ruines.

En la ciudad murada es imposible vivir, por la gran afluencia de europeos, de pobladores de los arrabales y de soldados yankees y españoles.

Los hospitales están llenos de enfermos.

Las iglesias hállanse convertidas en cuarteles.

Se siente la falta de carne, pan y agua.

Los yankes se apoderaron de la caja del Tesoro con 710.000 pesos oro.

El general Jáudenes tuvo tiempo de firmar un libramiento de 47.000 pesos para gastos de espionaje y recursos.

El espíritu público hallábase, á la fecha que alcanzan estas noticias, consternadísimo, aumentando su impresión al saberse que la rendición de la plaza se efectuó después de firmado el armisticio, y al ver perder la influencia española por el incremento que ha tomado la insurrección.»

Francia é Inglaterra

Londres 28.—La prensa inglesa continúa dedicando preferente atención á la presencia de la expedición francesa mandada por el capitán Marchand en Fashoda.

Todos los periódicos sostienen que Inglaterra no debe permitir en manera alguna la ocupación por una potencia extranjera de cualquier punto del valle del Nilo, incluso los grandes lagos ecuatoriales, que vierten sus aguas en el expresado río.—*Fabra.*

Al anterior telegrama debemos añadir un despacho, anteayer recibido en Londres, anuncia que el general Kitchener-Pachá ha regresado á Omdourman después de haber dejado establecidas en Fashoda y en las riberas del Sobat guarniciones anglo-egipcias.

Hasta la fecha de las últimas noticias no había ocurrido ningún nuevo combate. Tan sólo un vapor derviche, acorralado por dos cañoneros ingleses, vióse en la precisión de rendirse, tras de un cañoneo sin importancia.

A tal punto llegan los informes oficiales; los periódicos británicos publican, sin embargo, algunos otros informes, de los cuales pasamos á extractar las noticias más interesantes, así como los comentarios que inspiran tales noticias á los periódicos á que nos referimos.

El *Daily Telegraph* dice que dos batallones sudaneses ocupan á Fashoda; que el capitán Marchand y sus compañeros fueron invitados á abandonar la plaza, pero que se resistieron á ello, manifestando que no lo efectuarían hasta que recibieran en tal sentido órdenes del Gobierno francés. Parece al capitán Marchand se le había ofrecido, así como para las gentes que acaudilla, pasaje gratuito hasta el Cairo.

El mismo periódico publica otro despacho, que á la letra dice así:

En Fachoda no ha habido combate alguno. Se ha hecho saber al Capitán Marchand que los ingleses se encontraban dispuestos á defender sus derechos, por más que el fondo de la cuestión que se debate habría de ser regulado por los Gobiernos de Inglaterra y de Francia.

El general Kitchener llevaba consigo una inmensa cantidad de víveres en la persuasión de que era la expedición Mac Donald la que había llegado de Fachoda.

El coronel Jakson ha sido nombrado Gobernador militar de Fachoda.»

El *Morning Post* publica otro despacho, fechado en El Cairo, en el que se dice que el general Kitchener ha encontrado en Fachoda una expedición francesa y que la ha tratado como si se tratara de una expedición puramente científica.

El *Daily Graphic* dice, por su parte:

«No se nos explica en los despachos recibidos la razón de que el general Kitchener haya establecido guarniciones tanto en Fachoda, como en las riberas del Sobat. Tampoco nos manifiestan la nacionalidad de estas misteriosas tropas blancas, llegadas tan inopinadamente á Franchoda.

El Gobierno debe, sin duda, poseer informes verídicos y completos sobre el asunto. El punto esencial es que han sido establecidas guarniciones allí donde ha sido menester; esto basta para tranquilizarnos importándosenos un ardite de todo lo demás.»

Le Temps comenta así las anteriores noticias.

«De los anteriores informes, contradictorios algunos de ellos, parece desprenderse la exactitud de un hecho incontrovertible, y es que el capitán Marchand no se encuentra en Fachoda, pero sí en las proximidades de esta ciudad. El general Kitchener no ha encontrado, por tanto, dificultad alguna para ocupar la antigua colonia egipcia. Tal explicación parécenos la más acertada, teniendo en cuenta las débiles fuerzas militares de que dispone el capitán Marchand. Imitando por tanto, los desahogos periodísticos del *Daily Graphic*, diremos por nuestra parte: «Poco nos importa que al capitán Marchand haya ó no llegado á Fachoda; bástanos saber que ha conseguido llegar á las orillas del Nilo».

Círculo de la Unión Mercantil

Contesta en los siguientes términos á la invitación que le ha dirigido el Gobierno:

Excmo. Sr.:

En contestación á la atenta comunicación que con carácter de real orden se ha dignado V. E. dirigirnos, rogando á este Centro comunique á ese ministerio de Estado ó al presidente de la comisión encargada de negociar la paz, cuantos datos y noticias puedan convenir para la defensa de nuestros intereses, cúmpleme manifestar á V. E., después de nuestro reconocimiento por tan atenta invitación, que nuestras aspiraciones condensadas están en el último mensaje dirigido á las Cortes, del cual tendrá V. E. conocimiento, pidiendo en una de nuestras conclusiones que se designase para formar parte de esa comisión una representación de las clases mercantiles.

Mas ya que esto no haya podido hacerse, esta Sociedad, que por encima de sus intereses estima los de la patria, comunicará al señor presidente de la comisión, ya que no datos, porque la premura del tiempo no lo consiente, la opinión general de este Centro.

Lo que tengo el honor de comunicar á V. E. (cuya vida guarde Dios muchos años)

Madrid 24 de Septiembre de 1898.—El presidente, *Eleuterio Alonso Martínez.*

Excmo. Sr. Ministro de Estado.

Excmo. Sr.:

Invitados de real orden por el señor ministro de Estado con fecha 22 de los corrientes, para facilitar á esa comisión de su digna presidencia, encargada, de negociar la paz, cuantos datos y motivos pudieran ser de conveniencia para la defensa de nuestros intereses nacionales, he de manifestar á V. E., ya que la premura del tiempo no nos permite otra cosa, el estado de opinión que se refleja en esta sociedad.

Nuestra aspiración era, según habrá podido notar V. E en nuestro único Mensaje dirigido á las Cortes, que se agregase á esa Comisión de su digna presidencia una representación de las clases mercantiles.

Mas ya que esto no haya podido hacerse, concretaremos nuestro pensamiento, rogando á los representantes en las conferencias con los Estados Unidos, procuren la celebración de Tratados de comercio que sirvan de compensación á nuestras desgracias, volviendo por los aranceles de 1882, en vez de los de 1891 que provisionalmente rigen.

Lo que tengo el honor de comunicar á vuecencia, cuya vida guarde Dios muchos años.

Madrid 24 de Septiembre de 1898.—El Presidente, *Eleuterio Alonso Martínez.*—Excmo. Sr. Presidente de la Comisión negociadora de la paz.»

Noticias

El ayuntamiento de Sevilla ha acordado solicitar de los poderes públicos que se levante en aquella capital el monumento á Colón que Susillo hizo para la Habana

De la Habana participan que el encargado de custodiar y traer á la península los restos de Colón es el mismo jefe del apostadero, señor Manterola.

Los periódicos socialistas de Bruselas comentaban la prisión de seis españoles en Amberes, considerándolos anarquistas.

La verdad sobre el hecho es la siguiente.

Seis jóvenes marineros españoles del vapor *Saturnina* fueron entregados á las autoridades de Amberes por haberse insubordinado contra el capitán durante la travesía con amenazas graves.

Después de zarpado el *Saturnina*, los detenidos fueron puestos en libertad.

Algunos de los seis marineros han logrado embarcarse en otros vapores.

Ha llegado á Santander el capitán del *Purísima Concepción*, D Fernando Gutiérrez Cueto.

En uno de sus viajes de Jamaica á Cuba, al salir del puerto vió que le acechaba un barco yankee.

No encontrando medio de burlar la asechanza, prefirió hacer fondo y permaneció anclado hasta que uno de los fuertes aguaceros que con tanta frecuencia descargan en aquellas latitudes le permitió salir aprovechando la noche, aunque con grave riesgo, sin ser visto.

De este modo burló la estrecha vigilancia que se ejercía sobre el *Purísima Concepción*, que hizo varios viajes á Cuba abarrotado de víveres.

De haber salido de día y con tiempo claro, no cabe dudar que su suerte hubiera sido la misma que cupo á los buques de la escuadra.

Los marinos de los buques alemanes surtos en Santander han obsequiado á los españoles con un baile celebrado á bordo de la *Charlotte*.

A la fiesta, que fué verdaderamente espléndida, asistieron las más distinguidas familias de la capital.

Los invitados han vuelto á tierra haciendo grandes elogios de la delicada galantería de que han sido objeto por parte de los alemanes.

La sociedad Unión Club, de que forman parte los jóvenes más acaudalados de Santander, ha correspondido á las atenciones de los marinos alemanes, ofreciéndoles un espléndido lunch en el lujoso local de la sociedad.

En la fiesta ha reinado gran animación; pero lo que más ha entusiasmado á los marinos ha sido el cuadro de cante y baile flamenco que, para que conocieran algo de lo más característico de nuestro país, se había llevado al Círculo.

El Ayuntamiento de Castellón gestiona se permita en aquella región el libre cultivo del tabaco.

Hoy saldrán de Madrid los correos generales para Fernando Póo, Cuba y Puerto Rico, por la vía española de la Compañía Trasatlántica.

Parece que los senadores y diputados por Asturias, de acuerdo con el Ayuntamiento de Oviedo, tratan de erigir una estatua al señor Villaamil.

Dice *El Imparcial*:

«Hace pocos días ha ocurrido en esta corte un suceso misterioso, cuyas diligencias sumariales se han llevado con gran sigilo.

Según nuestras noticias, se trata del suicidio de una joven novicia en un convento de Madrid.

El hecho ocurrió de madrugada arrojándose la infeliz desde la ventana de su cuarto á un patio.

Dióse cuenta de tan desagradable ocurrencia al juzgado de guardia, el que acudió inmediatamente al mencionado sitio.

Inútil decir el desconcierto que hubo en la santa casa al ver entrar á la justicia, la cual, cumpliendo con su deber, hubo de tomar declaraciones y llevar á efecto cuantas diligencias previene la ley en estos casos.

Pasó la causa al juez instructor del distrito, quien ordenó la autopsia del cadáver.

Dicha diligencia llevóse á cabo en el mismo convento, ordenándose la inhumación.

Ignoramos la causa que impulsó á la monja á tomar tan fatal determinación, aunque parece que sus facultades mentales no estaban muy completas.»

Se conocen más detalles del naufragio del vapor *Luchana*, de la Compañía de Ibarra.

El vapor inglés *Royal*, interpretando mal las señales del *Luchana*, abordó á este abriéndole una gran brecha en el costado de babor por la cual entró una enorme vía de agua.

Inmediatamente se arrojaron los botes logrando salvar la vida de la mayoría de los tripulantes.

Perecieron el ayudante de la cocina, un marinero y un aprendiz apellidado Zambrano.

El *Luchana* tenía 335 toneladas, y era de construcción antigua.

Las autoridades marítimas instruyen la correspondiente sumaria.

Dice un periódico del Ferrol que entre los marineros que han llegado á dicho puerto procedentes de los Estados Unidos figura un niño de doce años, á quien recogió el contralmirante Cervera en Curaçao cuando la escuadra fué allí á tomar carbón.

El niño vagaba por el muelle al verse abandonado de sus padres y solicitó embarcar en la escuadra. Se le advirtió de los peligros que iba á correr; pero el chico insistió presentándose al general Cervera y éste lo recibió á bordo del *Teresa*.

Sucedió el combate y el niño tuvo la suerte de resultar ileso.

Sufrió también el penoso cautiverio y ha venido á España con los demás repatriados.

El general Cervera lo aprecia mucho y procura protegerlo, haciéndole ingresar en la escuela de aprendices.

Dice *El Correo de Asturias*:

«Ha causado profunda y satisfactoria impresión la noticia que circula entre las gentes de toga, de que el digno y celoso fiscal de la Audiencia. Sr. Sousa, ha presentado á la Sala una querella contra el famoso juez de Villaviciosa, Sr. Barinaga y el actuario Sr. Sánchez por delitos cometidos en el ejercicio de sus cargos.

La opinión aplaude con entusiasmo la enérgica actitud del Tribunal Supremo, de quien obra por delegación el Sr. Sousa en defensa de los fueros de la justicia, hollados por el repugnante caciquismo.

En Fortuna (Murcia), se sintió el lunes, á las cinco y media de la mañana, un fuerte terremoto, cuyas trepidaciones pusieron en alarma al vecindario.

El fenómeno se repitió nueve veces, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias ni hundimientos.

ANUNCIOS

Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD Á DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, artiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.
Depósito central: Jardines. 15, bajos Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas y que se auncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.
SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la **TISIS PULMONAR.** De resultados seguros para combatir las **Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.**—Muy útil en la **convalecencia de la pulmonía.**—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION.**
Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica,* ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.
«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.»—Dres. Valls. Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.
«El Elixir de Guayacol Torrens,» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.
«El Elixir de Guayacol Torrens.» es la mejor preparación conocida para combatir con exito las afecciones delaparato respiratorio.—Dr. Quilis.
«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.
El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens,» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirujía.
Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregát, licenciado en medicina y cirujía.
He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.
He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.
He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.
NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente,* pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens.** A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna.
En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

Las condiciones de la vida civilizada han aumentado el número de las Hernias: hoy se trabaja más con el seso que con la carne, y como el plano abdominal es musculoso, no puede resistir las presiones que sufre. El punto menos resistente cede, y ya aquella persona queda inhábil para todo ejercicio de fuerza ó de agilidad, y además sujeta á un peligro grave; el de que por el menor descuido la Hernia se *estrangule* y le mate. Para ellas no habrá otro remedio eficaz que la operación: hay dos sistemas generales, la sutura y el taponamiento. La sutura es operación peligrosa y difícil. Y sobre su peligro, no siempre es eficaz; el 33 por 100. de las Hernias suturadas resultan después..... más grandes. El taponamiento es menos peligroso, aunque produce no pocos casos de peritonitis, de orquitis, etc. Y en lugar de la Hernia deja una imperfección molesta y repulsiva.
Llevar toda la vida un artefacto incómodo; estar expuesto siempre á un peligro mortal; haber de someterse á otro peligro inmediato si se quiere intentar la curación y todavía quedar imperfecto..... ese era hasta hoy el bonito porvenir de los herniados, si por un descuido, por un obligado esfuerzo, por el cólico más leve, la Hernia se sale, se niega á dejarse reducir y la estrangulación se establece. Estrangulación cuya gravedad aumenta por minutos, ocasionando dolores atroces, vómitos, convulsiones, y por fin la muerte. Esos peligros los evita el AUTO-MOTO-ELÉCTRICO, aparato curativo de las Hernias, con patente de invención por veinte años. Se compone fundamentalmente por un vendaje contentivo semejante á los mejores de los antiguos, puesto que goza de una *triple* elasticidad, una en su resorte y otras dos en absoluto independientes en sus dos extremos. Ya en esto lleva ventaja no pequeña á los bragueros usuales, que no suelen fiar sino en su resorte, cuando no son rígidos como barra de hierro que corta las carnes. Pero aun esa ventaja notable es lo de menos; es que no se limita á contener mejor, mucho mejor, es que cura la Hernia. Produce un avivamiento, una energía nueva en todo el contorno, una nueva formación de substancia joven, que cierra el camino á toda complicación. Esto es lo que con verdad se llama *curar la Hernia.*
¿Cómo logra tanto el Auto-moto-eléctrico **Busacca**? Precisamente por esta última condición suya; porque está construído de manera que por su mera aplicación sobre los tegumentos desarrolla una *corriente continua,* insensible para nuestros nervios periféricos, pero muy bastante para despertar las energías celulares. Sabido es que la electricidad es el gran despertador de la energía terrestre. Esa excitación continua, permanente, sobre el campo todo de la Hernia, la renueva, la rejuvenece, la cicatriza en suma: la Hernia se cura sin operación, sin peligro, sin temor de ninguna clase. Exige únicamente un poco de constancia. Consulta por correo.—Guardia médica permanente.—CONSULTORIO MÉDICO INTERNACIONAL. ARENAL, 1, MADRID. **No tiene sucursales ni representantes.**

PARA ENFERMEDADES URINARIAS



SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896.** Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prepscriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares—Frasco. 14 rs.

SANDALO PIZA

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

IMPRENTA DEL HERALDO DE ALCOY

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos á precios sumamente económicos.
Sobres y papel timbrados. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.
Gran novedad en todos los artículos.

CASABLANCA 1, BAJO

CLÍNICA DENTAL

del Consultorio Médico Internacional

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *níquel* y de *aluminio dorado,* las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.
Dientes de *cauchú* (sistema antiguo) desde 5 pesetas. En *níquel ó aluminio* (patentes), desde 10. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *cauchú,* 100; sistema antiguo en *níquel ó aluminio* desde 200; en *oro* desde 500. Empastes desde 5; *amalgamaciones* desde 10; *orificaciones* desde 20.
Coralina.—Polvo de Coral esterelizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. *Precio 2 pesetas* frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.
Mento-piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.
Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

Madrid, Arenal, 1.

GUARDIA MÉDICA PERMANENTE

PÍLDORAS DE RIAZA DE PÉREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sea TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.

¡Veinticinco años de éxito!

Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas.
De venta en todas las mejores farmacias, remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe sin aumento de precio desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de Pérez Negro, Ruda, 14, Madrid.

En Alicante, Farmacia de D. JOSÉ SOLER

NERVIOS — Curación segura de las enfermedades — NERVIOSAS

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán. ¡¡11 años de gran éxito!! Producto único en España, para curar la *epilepsia* (mal de San Pau), *histerismo, baile de San Vito, neuralgias rebeldes, migraña, palpitaciones de corazón, vértigos, temblores, agitación nocturna, desvanecimientos, insomnios, asma* y demás accidentes nerviosos. —Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Costas, Sombrerería 5.

PURIFIQUE Vd EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA

El mejor de los desinfectantes



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPEL DE ARMENIA.**
Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías
POR MAYOR: CEBRIAN y C.ª Barcelona

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se reciben en la imprenta de este periódico, á cualquier hora del día y de la noche.

Calle de la Casablanca 1, bajos.

IMPRENTA DEL HERALDO DE ALCOY

CONSULTORIO MEDICO

Quirúrgico Internacional, Arenal, 1, Madrid
Dirigida por médicos especialistas con la cooperación de una obstétrica y un dentista.

En este Centro, que cuenta ya cinco años de existencia y que ha practicado un sin número de curaciones y operaciones todos los días, de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde, dedicando la primera hora y media gratis á los pobres, sigue en la misma forma y distribuída por secciones, según las especialidades, de la manera siguiente:
1.ª *Pediatría, Ginecología y Obstetricia:* Dr. D. Felipe Farinós y Sra. doña Aurelia Cavazzuti.
2.ª *Oftalmología, Laringología, Otología y Rinología* don: Manuel Fernández y D. Francisco Martínez.
3.ª *Enfermedades del aparato circulatorio y respiratorio:* Dres. Maceres y Vargas (D. Constantino).
4.ª *Enfermedades del aparato digestivo y tropicales:* Doctores Rivera y Martínez.
5.ª *Enfermedades de las vías urinarias: Venéreo, sífilis y de la piel:* Dres. Marqués y U. Aldaca.
6.ª *Cirugía general y Operaciones:* Dres. D. Felipe Farinós y D. Manuel Busacca.
7.ª *Enfermedades nerviosas y mentales:* Drs. Rivera y Vargas.
Y 8.ª *Odontoyatría y protesis dentaria:* Cav. Busacca y don Benigno Méndez, poseyendo el primero cuatro patentes de invención por forceps universal, automoto-eléctrico para la curación de las hernias (quebraduras), dentaduras de nikel y de aluminiodorado.
Posee este Consultorio, además de un completo arsenal quirúrgico para toda clase de operaciones, modernos y poderosos aparatos, tanto para el diagnóstico diferencial como para el tratamiento y curación de todas las enfermedades crónicas, como microscopios para la inspección de esputos, orina y demás secreciones, galactómetros, urinóscopos, oftalmoscopios, pneumómetros, espirometros, esfigmógrafos, laringoscopios y reflectores eléctricos para la investigación de cavidades, rayos Roentgen, para puntualizar las alteraciones óseas, tumores internos, cavernas pulmonares, cuerpos extraños, etc. etc.; inhaladores de ozono antisécticos y balsámicos para las afecciones del aparato respiratorio, anemia y clorosis que se precisan con el hematoespectroscopio de Hennoque, vaporarios con presión al frío y caliente para las enfermedades de la garganta, piel y cuero cabelludo; duchas hidro-eléctricas filiformes, oculares, nasales, auriculares, uretrales, endouterinas y vexicales, con toda clas de medicamentos apropiados; seroterapia; hipodermia: electricidad estática (gran modelo de Carré) para baño, soplo y chispa en la neurastenia polisarcia; idem farádica para las paralisis locales, impotencia, espermatorrea, sordera y afonía; idem galvánica de corrientes contínuas para las atrofias, catarro y atonía de la matríz, catarro y ulcera del estómago y electrolisis y cataforesis contra tumores, estrecheces, atresias y toda clase de reumatismos en sus múltiples y variadas manifestaciones.
Se consulta también por correo. ARENAL, 1, MADRID.

Establecimiento Tipográfico del «Heraldo de Alcoy»